

## Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Medellín, 5 de julio de 2019

### CONVOCATORIA PÚBLICA N°017-2019

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia– SENECA– convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2019, en el marco del proyecto Diseño, simulación y construcción de un prototipo de generador eólico para bajas velocidades de viento utilizando un material biocompuesto a partir de fibras naturales colombianas.

#### Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio acumulado del **semestre académico anterior**, igual o superior a **tres punto siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Estudiante de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Antioquia.
- Tener conocimiento y aptitudes claramente demostradas en resistencia de materiales, dinámica de fluido computacional (se certifica con haber cursado y aprobado las asignaturas de resistencia de materiales, CFD).

#### Funciones:

1. Apoyo logístico en la búsqueda, análisis y clasificación de la información.
2. Elaboración de Informes.
3. Modelación de componentes mecánicos en software CAD.

#### Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario de postulación el cual se encuentra disponible en el link <https://forms.gle/utFwBZAxLWGsr4T37>

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso de adquisición N°020-2019 y Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ANDREA ACEVEDO BUSTAMANTE, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo [adquisicionesseneca@udea.edu.co](mailto:adquisicionesseneca@udea.edu.co).

#### Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

#### Resultados:

#### ALIANZA SENECA



Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

**Vigencia de la convocatoria:**

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

**Notas:**

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo inmediatamente**, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.
- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).
- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

**ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el día doce (12) de julio de 2019 a las 17:00 horas.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

ELMER GAVIRIA RIVERA  
Vicerrector General  
En funciones de Director Científico

*vs. Luthant. He*

*06/07/19*

**ALIANZA SENECA**